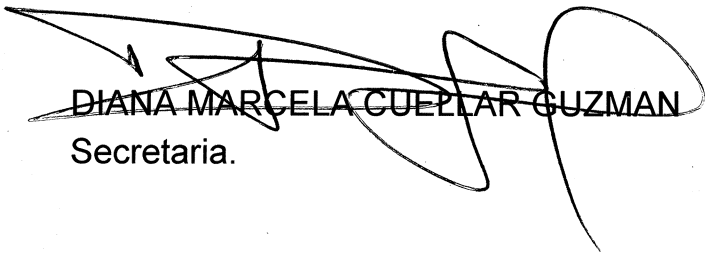


CONSTANCIA SECRETARIAL.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 01 de Julio de 2020. Se deja constancia que el día de hoy 01 de Julio de 2020 se notificó en estado No. 036 del 01/07/2020 el presente auto de fecha 13 de Marzo de 2020, por lo cual el contenido en el sello de estado de fecha 14 de Marzo de 2020 es invalida, ello teniendo en cuenta que ese día era feriado, y que debido a la emergencia sanitaria decretada en el territorio Nacional los términos se suspendieron desde el 16 de Marzo de 2020 y se reanudaron a partir del 01 de Julio de 2020.



DIANA MARCELA CUELLAR GUZMAN

Secretaria.